Popayán, 10 de noviembre de 2025

Señora
NEIDA LORENA RUIZ LOPEZ
Líder oficina PAE
Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Asunto: Designación de supervisión contrato.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito comunicar que a partir de la fecha ha sido designada como Supervisora de los contratos que a continuación se relacionan:

CONTRATISTA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO PROCESO	OBJETO	NÚMERO CLAUSULADO
CABILDO MAYOR DEL PUEBLO YANACONA	NIT. 817001621-2	DC-SED-498-CD-2025	"EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA A PROVEER CANASTA DE ALIMENTOS COMO COMPLEMENTO ALIMENTARIO EN DESARROLLO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR 2025 EN LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, CON OCASIÓN A LA MODALIDAD DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN RECESO ESTUDIANTIL ESTABLECIDA EN LA RESOLUCIÓN 421 DE 2023, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD, LAS CONDICIONES TÉCNICAS, TIPOS Y MODALIDAD DEFINIDA EN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS YCONDICIONES MÍNIMAS PARA LA OPERACIÓN DEL PAE Y LAS RESOLUCIONES QUE LOS MODIFIQUEN, SUS DOCUMENTOS ANEXOS COMPLEMENTARIO"	3847 -2025
RESGUARDO INDIGENA GUACHICONO	NIT. 817000345-1	DC-SED-499-CD-2025		3848 -2025
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO TOTOGUAMPA	NIT. 817004984-4	DC-SED-500-CD-2025		3849 -2025
CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE GUAMBIA	NIT. 817000162-9	DC-SED-CD-542-2025		3843-2025
RESGUARDO INDIGENA TOTORO	NIT. 817002414-9	DC-SED-CD-501-2025		3845-2025
CABILDO INDIGENA DE AGUA CLARITA DE GUANGUI	NIT. 817007566-2	DC-SED-CD-495-2025		3842-2025
ASOCIACION ZONA BAJA EPERARA SIAPIDARA CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CAUCA (AZBESCAC)	NIT. 817002473-3	DC-SED-CD-494-2025		3844-2025

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el clausulado complementario, **CLAUSULA SEXTA: SUPERVISIÓN,** que establece:

> ***"CLAÚSULA SEXTA: SUPERVISIÓN:*** *EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA supervisará el cumplimiento del presente contrato a través de la*

*Profesional Universitaria **NEIDA LORENA RUIZ LÓPEZ** - Oficina Programa de Alimentación Escolar – PAE de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a través de la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido.* ***PARÁGRAFO:*** *La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011."*

Conforme a lo anterior, en calidad de Supervisor (a) debe solicitar el acceso al SECOP II y cargar todos los documentos relacionados con la supervisión y ejecución del contrato referido.

Atentamente,

SOR INÉS LARRAHONDO CARABALÍ
Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Reviso: Janio Galíndez Anacona – Contratista O.A.J.D.
Proyectó: Julia Isabel Ramírez Pérez – Profesional Universitario Administrativa y Financiera SEDC